

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación reflexionando previamente.

Bloque 2. Números y álgebra

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
3. Elegir la forma de cálculo apropiada, usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y la precisión de los resultados obtenidos.
4. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
5. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

Bloque 3. Geometría

1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.

Bloque 4. Funciones

1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos, haciendo uso de herramientas tecnológicas.

1. En cada evaluación la nota del alumno se determinará teniendo en cuenta:**A) Participación, cuaderno, trabajo diario.....10%**

En este apartado se tendrán en cuenta:

- La actitud positiva hacia el aprendizaje, participación, interés por la asignatura, hábito de trabajo, realización de ejercicios encomendados al alumno en cada tema, tanto en el aula como fuera de ella.
- Algunos días se recogerán las actividades propuestas en clase y se evaluarán. Se podrán realizar en parejas.

B) Controles parciales.....50 %

Se realizarán distintas pruebas en las que se comprobará el dominio de los contenidos por parte de los alumnos.

C) Control global de evaluación.....40 %

La prueba de evaluación constará de toda la materia dada en todo el trimestre.

En cada evaluación la nota del alumno/a se calculará haciendo la media ponderada de los apartados anteriores, si la nota es igual o superior a 5 se considerará que el alumno/a ha superado la evaluación.

2. Aquellos alumnos que no hayan logrado la suficiencia en alguna de las pruebas de evaluación realizarán las actividades de refuerzo necesarias para facilitarles la consecución de los contenidos mínimos que el departamento exige para el área, así como una prueba escrita en la que deberán alcanzar una puntuación mínima de 3 puntos para hacer la media de las tres evaluaciones al final del curso.
3. Se supera la asignatura siempre que la nota media de las tres evaluaciones sea 5 ó más, teniendo en cuenta las condiciones del apartado anterior.
4. Los alumnos que al finalizar el proceso de evaluación continua, hubieran obtenido calificación negativa en la asignatura, podrán realizar una prueba extraordinaria en Junio, en las fechas y horario que establezca el centro. En dicha prueba los alumnos se examinarán de los contenidos de toda la asignatura.

5. Prueba extraordinaria

Los alumnos que al finalizar el proceso de evaluación continua, hubieran obtenido calificación negativa en la asignatura, podrán realizar una prueba extraordinaria que versará sobre la totalidad de la materia.

Se elaborará a partir de los estándares de aprendizaje evaluables.

La elaboración y corrección de la prueba extraordinaria es una responsabilidad del departamento, que será quien asuma las calificaciones y decisiones adoptadas.

Criterios de calificación:

Ateniéndonos a la Orden ECD/18/2016, de 9 de MARZO de 2016, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos. La materia se considerará superada si:

a) El alumno supera la prueba extraordinaria.

b) Si no superando la prueba extraordinaria, consigue alcanzar una calificación de 5 o más con la siguiente ponderación: el 60 % corresponderá a la evaluación del alumno durante las evaluaciones ordinarias, el 10 % corresponderá a las actividades de recuperación y refuerzo y el 30 % restante será el resultado de la prueba.